

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 640/2018

De conformidad con la resolución de esta Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de obras de "Reurbanización de la Intersección de la Avda. Marqués de la Vega de Armijo con C/ Santa Brígida, C/ Julio César, Avda. de Pío XII y Nueva Ronda Norte", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría. expte. GEX 17714/2017.
  - 2) Domicilio: c/ Puerta de Aguilar, 10.
  - 3) Localidad y código postal: Montilla-14550.
  - 4) Teléfono: 957650150.
  - 5) Telefax: 957652428.
  - 6) Correo electrónico: secretaria@montilla.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.montilla.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

La fijada para la presentación de proposiciones.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Realización de las obras de "Reurbanización de la Intersección de la Avda. Marqués de la Vega de Armijo con C/ Santa Brígida, C/ Julio César, Avda. de Pío XII y Nueva Ronda Norte", incluidas en la Memoria redactada por los Servicios Técnicos Municipales.
  - c) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Dirección: Intersección Avda. Marqués de la Vega de Armijo, c/ Julio César, Avda. de Pío XII y nueva Ronda Norte de Montilla.
    - 2) Localidad y código postal: Montilla-14550.
  - d) Plazo de ejecución/entrega: Cinco meses.
  - e) Admisión de prórroga: No se admiten.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación, detallados en el Pliego de Clausulas Administrativas.

**4.**

El precio del presente contrato asciende a la cuantía de TRES-CIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (326.748,29 €). El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de DOSCIENTOS SETENTA MIL TREINTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (270.039,91 €) y CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (56.708,38 €) de IVA (21%).

**5. Garantías exigidas:**

Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibiciones para contratar y acrediten los criterios tanto de solvencia económica, como técnica establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil del Contratante.

- b) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.
- 2) Domicilio: C/ Puerta de Aguilar, 10.
- 3) Localidad y código postal: Montilla-14550.
- 4) Horario apertura Oficina de Registro: de 9,00 a 14,00 horas.

También podrá presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex, telegrama o correo electrónico, la remisión de solicitud, en el caso en que se recibiera fuera de plazo fijado.

No obstante, transcurridos 10 días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna solicitud enviada por correo.

**8. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: Las ofertas se abrirán el tercer día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- b) Dirección: c/ Puerta de Aguilar, 10.
- c) Localidad y código postal: Montilla-14550.
- d) Hora: 12,00 horas.

**9. Gastos de publicidad:**

Serán exigibles al adjudicatarios los gastos de anuncios hasta el límite máximo de 1.500 euros.

Montilla a 23 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.